

Unidad de Administración y Finanzas Dirección General de Programación y Presupuesto



Ciudad de México, 10 de octubre de 2025

Oficio No. DGPyP- **2725** -2025

DE VIRCULACIÓN Y

PERTICIPACION SOCIA

Asunto: Contrataciones por Honorarios y Subsidios Otorgados Tercer Trimestre 2025.

LIC. MARÍA ALEJANDRA ALEGRÍA ARRIETA TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL **PRESENTE**

Se hace referencia al oficio 411-UDPCSG-2025-9522 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el cual solicita se remita en forma directa al Congreso de la Unión, por conducto de las Comisiones correspondientes, la información establecida en los artículos 69 último párrafo, 75 fracción X y 78 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Al respecto, con fundamento en los artículos 285 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH) y 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, anexo en impreso y CD, la información relativa a las "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los Subsidios Otorgados", correspondientes al periodo enero-septiembre del ejercicio fiscal 2025.

Así también, le informo que el resultado de las evaluaciones de los Programas Sujetos a Reglas de Operación, a que se refiere el artículo 78 de la LFPRH, se encuentra publicado conforme al Programa Anual de Evaluación en la página web de esta Secretaría en el siguiente vínculo electrónico:

http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/evaluaciones_filtro.html

Por lo que se refiere a las Reglas de Operación de los programas a través de los cuales se otorquen subsidios para fortalecer a los intermediarios que participen en el sector de ahorro y crédito popular, otros intermediarios financieros, y de los programas en los que, por conducto de dichas instituciones, se otorquen subsidios a la población de menores ingresos, le informo que no le aplica a la Secretaría de Salud.

Es importante mencionar que la fecha límite para entregar dicha información a la H. Cámara de Diputados es el 30 de octubre de 2025, y conforme al artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el conducto para su entrega ante esa instancia legislativa, es la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social.

No omito señalar que la mencjonada Unidad Coordinadora debe enviar una copia del oficio de remisión a la Secretaría Hacienda y Crédito Público (Dirección General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A"), y a la Dirección General de Programación y/Presupuesto de la Secretaría de Salud. UNIDAD COORLINADOL

Sin otro particular, r cordial saludo.

ATENTAMEN

EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE SALUD

13 00 2015 AMM 15:23

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADA

Mtro, Arturo Ordoñez Martínez Director de Información Financiera

Validó

Soporte Administrativo c.c.p. Lic. Miriam Machicao Ceballos. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente.

Mtra. Blanca Estela Ríos Castellanos. - Directora General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto. - Presente.

Lic. Agustín Rodríguez Bello. - Titular de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP. - Presente.

Sección / Serie 4C.14

Elaboró

Lic. Gpe. Montserrat Vaca Velázguez

Folio: EXT-SHCP-411-UDPCSG-2025-9522 Folio-UAF-2773

Av. Marina Nacional Núm. 60 piso 12, Col. Tacuba, CP. 11410, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Tel: (55) 5062 1600 ext. 58536 www.gob.mx/salud

Dirección General de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A" FORMATO SUGERIDO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (VER INSTRUCTIVO)

CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO

En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-septiembre de 2025

Fecha de Envío:_____

Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: Secretaría de Salud

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo	Presupuesto en el Per		Origen de los Recuros	
12	111	7		796,072.63	FISCALES	
12	300	704	46	5,852,584.69	FISCALES	
12	LOO	1		110,000.00	FISCALES	
12	M7K	4		291,499.32	FISCALES	
12	NBV	72	32	2,696,059.12	FISCALES	
12	NHK	526	47	1,860,214.25	FISCALES	
12	S00	9		597,800.14	FISCALES	
Total:		1323	\$ 123	3,204,230.15		



Reporte de monto y ejercicio de los Subsidios Otorgados por las Dependencias y Entidades En termino del artículo 75, fracción X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Cifras en pesos acumuladas desde enero al periodo que se reporta Ramo / Entidad: 0012 Secretaría de Salud.





43401 Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos

Original 2025*	Modificado Enero-Septiembre 2025	Ejercido Enero-Septiembre 2025	
85,851,765.00	3,283,943.30		
103,979,830.00	18,500,000.00	18,417,600.00	
36,578,179.00	-		
	85,851,765.00 103,979,830.00	Original 2025* Enero-Septiembre 2025 85,851,765.00 3,283,943.30 103,979,830.00 18,500,000.00	

^{*}Los montos que se reportan en esta columna, corresponden al periodo que se reporta (enero-septiembre), no son montos anuales.

Elaboró

Lic. Gpe. Montserrat Vaca Velázquez

Soporte Administrativo

Mtra Arturo Ordoñez Martínez

Director de Información Financiera

Reporte de monto y ejercicio de los Subsidios Otorgados por las Dependencias y Entidades En termino del artículo 75, fracción X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Cifras en pesos acumuladas desde enero al periodo que se reporta Ramo / Entidad: 0012 Secretaría de Salud.





43801 Subsidios a las Entidades Federativas

Unidad	Original 2025*	Modificado Enero-Septiembre 2025	Ejercido Enero-Septiembre 2025
Unidad 310 Dirección General de Promoción de la Salud	350,013,357.00	338,880,785.40	273,573,659.05
Unidad 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	44,014,411.00	42,283,315.64	18,267,209.28
Unidad 316 Dirección General de Epidemiología	162,599,641.00	146,564,403.16	124,679,631.89
Unidad 500 Subsecretaría de Administración y Finanzas	2,731,811,544.00	547,703,716.00	Ne.
Unidad 610 Dirección General de Calidad y Educación en Salud	24,469,790.00	-	
Unidad K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	83,953,739.00	87,789,464.00	87,789,464.00
Unidad L00 Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva	1,538,388,583.00	938,759,902.22	822,842,211.14
Unidad NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	2,277,936,422.00	1,881,202,964.17	1,247,127,063.23
Unidad O00 Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades	1,038,063,419.00	771,435,532.58	705,717,528.52
Unidad R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	37,989,823.00	-	5
Unidad S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	-	129,180,732.00	129,180,732.00
Unidad Y00 Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones	204,945,854.00	159,495,620.97	149,014,185.12

^{*}Los montos que se reportan en esta columna, corresponden al periodo que se reporta (enero-septiembre), no son montos anuales.

Elaboró

Lic. Gpe. Montserrat Vaca Velázquez

Soporte Administrativo

Autorizó

Mtro. Arture Ordoñez Martínez

Director de Información Financiera